

Tambien y por una unimidad se acuerda se haga un expediente por secretaria para acreditar la incombencia de los individuos que figuran en los repartos de comuneros de los años 1910 al 1917 ambos inclusive a excepcion del 1911 que estubo por administracion, y una vez formado este se copie al recaudador nombrado D. Silverio Bonquero Valverde el papel que recuete fallido dandole como es de natura l de baja del cargo que tiene hecho, dando cuenta de su resultado.

Por el Sr. presidente se manifiesta que a la verbal o dimision del cargo de recaudador de guarderia municipal D. Pedro Ortega Mantu por su mal estado de salud.

La porjoracion hecha cargo de bespueta por su presidente acuerdan se admitida la renuncia presentada por el Sr. Ortega y que provisionalmente se encargue de dicho recaudacion D. Aquelil D. Porcuo Jimeno Aldura, esta que sea nombrado nuevo recaudador, procediendo en igual forma que en los valores de comuneros a disminuir el papel incohrable y solo entregara este al que se cobrable llevando a efecto la revision en todo el papel pendiente de cobro asta el dia.

Del mismo modo se acuerda se trate el dia veintiseis de febrero proximo venidero para celebrar la segunda reunion ordinaria cuatrimestral reglamentaria y pora de los doce. Y no habiendo otras asuntos a tratar el Sr. presidente dio por terminado el acto que firman todos los Srs. que han asistido de que yo el secretario certifico

Jose Garrido Francisco Hernandez  
Pedro Macana Juan Barrios  
Jose Antonio Valverde Sebastian Macana  
Luis Barquero Juan Pineda  
Pedro Mantu

